

## Guía de apoyo para la reprogramación de fondos

Esta guía se establece bajo los siguientes principios emitidos por el Fondo Mundial en su política relacionada al COVID\_19:

- Se recomienda encarecidamente a los países que evalúen y adopten medidas inmediatas para mitigar el posible impacto del COVID-19 en los programas vigentes financiados con subvenciones del Fondo Mundial.
- Debe prestarse especial atención a la protección de los trabajadores sanitarios, la comunicación con las comunidades afectadas, el mantenimiento de los servicios básicos, la coordinación de la cadena de suministros, el reabastecimiento inmediato de las existencias, la desinfección de los bienes y la gestión de los desechos.
- De manera conjunta preparar y poner en marcha un plan de contingencia para asegurar la implementación de las actividades (VIH-TB-Malaria) de la subvención actual que se verán afectadas por el COVID-19.

Las siguientes son algunas recomendaciones para utilizar durante el proceso de reprogramación:

- Compra de insumos y material de bioseguridad priorizando como beneficiarios aquellos centros de mayor afluencia de PVVIH.
- Compras que puedan ser básicas para proteger la vida de las PVVIH como mascarillas o alcohol en gel.
- Insumos para la prevención y control de infecciones en entornos de atención médica priorizando como beneficiarios aquellos centros de mayor afluencia de PVVIH.
- Acciones para asegurar la continuidad de los servicios relacionados al VIH ya sea prevención, tratamiento y cuidado. Incluidas acciones para garantizar adherencia al tratamiento.
- Instrumentos que faciliten la pronta detección del COVID-19 para permitir el aislamiento de las personas y evitar así nuevas infecciones en PVVIH.
- Pruebas de laboratorio (incluyendo reactivos para Genexpert) priorizando centros que atienden a poblaciones clave y PVVIH.
- Evaluación para la preparación frente a epidemias.
- Campañas de información con mensajes específicos para las personas viviendo con VIH y/o TB como para poblaciones de grupos clave o vulnerables al VIH.
- Encuestas para conocer el estado de las personas con VIH, disponibilidad de tratamiento y la capacidad de acceso al servicio.
- Encuestas para conocer el estado de información y el acceso a intervenciones de prevención para los grupos de PVVIH y población clave.
- Acciones para fortalecer la vigilancia epidemiológica de COVID-19 en personas viviendo con VIH.
- Acciones para fortalecer centros departamentales o regionales de vigilancia para el diagnóstico oportuno de COVID-19 en PVVIH, priorizando aquellos centros que reciben la mayor cantidad de PVVIH.